



EJEMPLAR GRATUITO

# Diario Prensa Libre

# 34 AÑOS

"El diario más austral del mundo"

Año 34 - N° 5427 - Martes 3 de mayo de 2022 - Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Argentina

TRAS DOS AÑOS DE PANDEMIA SE HABILITÓ EL PASO SAN SEBASTIÁN PARA VIAJAR AL VECINO PAÍS.

## Proponen a Chile que los pasos en TDF funcionen las 24 horas

El Gobierno provincial presentó cinco propuestas tendientes a agilizar el servicio en la frontera, principalmente en época estival, las que comenzarán a ser analizadas en una mesa de trabajo conjunta. Entre ellas propone a Chile trabajar sobre un esquema que contemple la reunificación del Paso Integración Austral, el cual en la actualidad se encuentra desdoblado. Además se plantea establecer un esquema de funcionamiento de los Pasos, del 1 de noviembre al 31 de marzo de 24 horas y para el resto del año de 08 a 03:00.



6

A 40 años: Veteranos del ARA "General Belgrano" navegaron hacia el sitio de su hundimiento



"La pandemia nos enseñó que con la fe y el trabajo todo es posible", expresó el intendente Vuoto

Camioneros, el mejor de la fase regular



HASTA MAÑANA ESTARÁ EN EL BARRIO BAHÍA GOLONDRINA.

## El Mercado Concentrador incorpora recetas saludables e información nutricional

El subsecretario de Desarrollo Económico, Gustavo Ventura, detalló que se trata de "un paso muy importante para nosotros avanzar sobre una política alimentaria integral, donde no sólo trabajamos sobre los precios de los alimentos, sino también en la calidad, en la forma de cocinar y en poder brindar toda la información nutricional. Estamos generando por primera vez en Ushuaia un trabajo integral referido a la alimentación".

VENTANILLA ÚNICA.

Esta nueva edición permitió que los vecinos de Río Grande realicen consultas sobre los programas federales de acceso a la vivienda, evacúen sus dudas, y realicen los trámites de pre inscripción, de una manera más ágil y sencilla.



## El Municipio asesoró a más de 700 familias para acceder al Procrear II y Casa Propia



## ACTUALIDAD

USHUAIA FUE ÚLTIMO PUERTO DEL CUAL ZARPÓ LA NAVE EN 1982, DURANTE LA GUERRA DE MALVINAS.

# A 40 años: Veteranos del ARA "General Belgrano" navegaron hacia el sitio de su hundimiento

**El naufragio costó la vida de 323 marinos argentinos. A bordo del Rompehielos Almirante Irizar navegaron por el Atlántico Sur para llegar hasta el lugar donde fue atacado el buque y honrar la memoria de los héroes que dieron la vida por la Patria y a los más de setecientos hombres que sobrevivieron.**

Veteranos sobrevivientes del hundimiento del crucero "General Belgrano" embarcaron el domingo por la tarde en el rompehielos "Almirante Irizar" para navegar rumbo al punto del Atlántico Sur en el que ese buque fue torpedeado y hundido por el submarino británico HMS "Conqueror" el 2 de mayo de 1982, durante la Guerra de Malvinas.

La comitiva de veteranos, militares y funcionarios encabezada por el ministro de Defensa, Jorge Taiana, embarcó en el rompehielos "Almirante Irizar" el domingo pasadas las 15 en la ciudad fueguina de Ushuaia con el objetivo de llegar al punto 55°24'S 61°32'O, a unos 160 kilómetros al sur de la Isla de los Estados, el lunes antes de las 16, horario en el que se cumplirían 40 años del impacto de los torpedos británicos en el buque argentino.

El ataque al crucero permitió a los británicos tener la superioridad naval en la zona y generó una polémica en ambos países, al haberse producido fuera del área de exclusión establecida por el gobierno inglés alrededor de las Islas Malvinas.



El portaaviones "Veinticinco de Mayo" lideraría el otro brazo de la operación. Pero este plan fue cancelado por las condiciones

## CRONOLOGÍA DEL HUNDIMIENTO

Cerca de las 20 del 1 de mayo de 1982, mientras navegaba cerca de Isla de los Estados, el "General Belgrano" había recibido órdenes para sumarse a una maniobra de pinzas que se abalanzaría contra los británicos desde el sur. El portaaviones "Veinticinco de Mayo" lideraría el otro brazo de la operación. Pero este plan fue cancelado por las condiciones

que impedían operar a los aviones embarcados en el portaaviones y el crucero emprendió el regreso en sentido al continente.

El submarino HMS "Conqueror" comenzó a seguir al "General Belgrano" el 1 de mayo por la mañana, y después de recibir autorización del gobierno de la premier Margaret Thatcher disparó los dos torpedos que hundieron al crucero argentino a las 16 horas del 2 de mayo de 1982.

A las 16.02, mientras los artilleros que se encontraban de guardia probaban algunos mecanismos y la Torreta II buscaba posibles blancos en el horizonte, el "General Belgrano"



se sacudió violentamente como consecuencia de una poderosa explosión, seguida del cese inmediato de energía e iluminación que paralizó a los 1.093 tripulantes.

Este fue el primero de los tres torpedos MK-813 lanzados por el Conqueror desde una distancia de unos 5 kilómetros. Unos

momentos después el segundo torpedo produjo una nueva explosión en la altura de la proa de la nave.

Este nuevo impacto provocó el desprendimiento de 12 metros de la proa del buque, que inmediatamente comenzó la inclinación a babor y hacia las 16:05, se dio la orden de

zafarrancho de siniestro. A las 16.23 el comandante Héctor Bonzo dio la orden de abandonar la nave; la marejada que había en ese momento dificultó la visión y la comunicación entre las balsas, por lo cual algunas quedaron sobrecargadas con 30 personas y otras subocupadas con no más de tres marinos.

A las 16.50 la escora de 60° preanunciaba el hundimiento, y en 10 minutos el crucero fue engullido por las aguas aproximadamente en el punto 55°24'S 61°32'O del Océano Atlántico.

Una vez que la noticia del hundimiento de la nave llegó al continente, se dispuso un operativo de rescate que se extendió hasta el día 9 de mayo, verificando la imposibilidad de que quedaran más supervivientes o cadáveres en la zona.

Los buques recogieron un total de 793 de los 1.093 tripulantes, de los que resultaban 23 fallecidos en las balsas, y otros 300 en el propio naufragio.



Crucero ARA "General Belgrano"

**NEUMATICOS RIO GRANDE SUR**

**PIRELLI**

ALINEACIÓN Y BALANCEO COMPUTARIZADO  
ARMADO - VENTA Y SERVICIO INTEGRAL

Magallanes 1055 / (02901) 43-4206  
Sucursal: Kuanip 1336 / (02901) 44-0797

**Veterinaria AUSTRAL**

Alimentos para:  
Perros, Gatos  
y Equinos

EMERGENCIAS  
CONSULTORIOS

**ALEM 1992**  
TEL. 15415777

**PINTURERIAS Casa Rosales**

Envíos sin cargo en #Ushuaia para compras superiores a \$1200

San Martín 1535  
Perón 292  
Ushuaia | TDF

Hacé tu pedido al 2901 509-670





**ACTUALIDAD**

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA SE SUMÓ AL HOMENAJE POR EL 40º ANIVERSARIO DEL HUNDIMIENTO DEL CRUCERO ARA "GENERAL BELGRANO".

# "Trabajaremos para incorporar la Secretaría de Malvinas a la Carta Orgánica", sostuvo Becerra

En representación del Intendente Walter Vuoto, el jefe de Gabinete Omar Becerra junto al Presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia Juan Carlos Pino, el Secretario de Malvinas Daniel Arias y el Subsecretario de Coordinación de Gestión Mario Daniele, participaron del acto conmemorativo por el 40º aniversario del hundimiento del Crucero ARA "General Belgrano".

"Siempre es emotivo y muy sentido acompañar a nuestros Veteranos de guerra en nuestras diferentes fechas patrias, donde rindiendo homenaje a quienes ofrendaron su vida por defender lo nuestro, mantenemos



viva nuestra historia", dijo el Jefe de Gabinete de Ushuaia. "Desde la Municipalidad de Ushuaia, continuaremos fortaleciendo y difundiendo la Causa Malvinas", sostuvo Becerra y agregó que "por eso trabajaremos para incorporar la Secretaría de Malvinas a la Carta Orgánica para que ningún futuro gobierno mu-

nicipal pueda quitarle el rango que se merece". En horas de la mañana de ayer, el Jefe de Gabinete municipal estuvo también presente en el acto que organizó YPF por el hundimiento del Belgrano, donde se realizó un reconocimiento de la planta Orión por el rol que tuvo la empresa durante todo el conflicto armado.



**EL LIMÓN**  
VERDULERÍA Y CARNICERÍA

Soberanía Nacional 1662 Esq. Ñire - Barrio Los Morros  
Lunes a sábado de 10 a 21hs de corrido!

- ASADO \$990 KG**
- MATAMBRE \$990 KG**
- VACIO \$990 KG**
- NALGA \$950 KG**

**10% DE DESCUENTO EN VERDULERIA ABONANDO EN EFECTIVO O TRANSFERENCIA.**



**INTERNET**

**+TV HD**

**\$3590 FIJO POR 6 MESES**  
+ INSTALACIÓN BONIFICADA

DISFRUTÁ

Tus contenidos PLAY ingresando a



CUPOS LIMITADOS

OPORTUNIDAD(\*)

**PACK | FUTBOL | 4 Meses SIN CARGO + HBO PACK | 2 Meses SIN CARGO**

[superconectados.ar](http://superconectados.ar) / 0810 222 2323

**super**  
conectados con vos.

Promoción válida en Comodoro Rivadavia y Ushuaia para nuevos clientes residenciales que contraten entre el 01/04/22 al 30/06/22 o hasta agotar stock de 500 contrataciones para nuevos clientes residenciales que contraten conjuntamente el Servicio de Televisión HD y el Servicio de Internet 12 Mb. Precio con descuento aplicado \$3590 fijos por mes durante 6 meses. A partir del mes 7 se aplicará el precio regular vigente al momento de su facturación. Precio regular vigente Abril 2022: \$ 6630 fijos por mes. El precio regular podrá sufrir modificaciones durante el plazo de contratación del servicio. Cobro de instalación de un dispositivo de televisión. \*Oferta adicional: Pack Fútbol: bonificación del 100% en el primer mes y durante los 4 primeros meses de contratación + Pack HBO: bonificación del 100% durante los 2 primeros meses de contratación y del 50% durante los dos meses siguientes en el abono mensual. Válida para contratación conjunta de ambos Packs. Precios regulares vigentes Abril 2022: Pack Fútbol \$1260 / Pack HBO \$130 fijos por mes. Sujeto a disponibilidad técnica y programática. No combinable con otras promociones aplicables a otros productos. Más información en [www.superconectados.ar](http://www.superconectados.ar) o al 0810 222 2323. SUPERCANAL S.A. Legado de la Torre 150, Mendoza. CUIT N° 30-6111622-6



**POLÍTICA**

ASÓ LO MANIFESTÓ EL GOBERNADOR DURANTE EL HOMENAJE A LOS 323 TRIPULANTES DEL CRUCERO ARA GENERAL BELGRANO QUE PERDIERON LA VIDA EL 2 DE MAYO DE 1982.

# Doble moral: “Gran Bretaña pregona la no invasión y el respeto al territorio pero sostiene la ocupación ilegal de Malvinas”, cuestionó Melella

A 40 años del hundimiento del Crucero ARA General Belgrano durante la guerra de Malvinas, en toda la provincia se rindió homenaje a los 323 tripulantes que perdieron la vida el 2 de mayo de 1982 tras el ataque del submarino británico HMS Conqueror.

En la ciudad de Río Grande, el Gobernador Gustavo Melella y el Comandante de la Fuerza de Infantería de Marina Austral, Capitán de Navío IM Agustín Luis Pons, encabezaron la ceremonia realizada a los pies del monumento que recuerda a los héroes.

“Este es un nuevo homenaje a los que dieron su vida por nuestra tierra, un homenaje a sus familiares y a los que volvieron”, subrayó el Gobernador

quien al mismo tiempo renovó el repudio a Gran Bretaña “porque hoy el repudio que ellos hacen a la invasión en Ucrania, es lo mismo que hicieron en nuestro territorio. Por eso espero que sean coherentes y terminen con la invasión permanente a nuestras islas”.

Melella además insistió que “el colonialismo en el mundo se tiene que terminar, y ellos son el máximo estandarte del colonialismo. Ellos reclaman contra Rusia hoy, pero ellos hacen exactamente lo mismo. Esa es la doble moral que tiene Gran Bretaña y la OTAN, ojalá respeten a las Naciones Unidas, que también repudia la invasión a Ucrania y ojalá lo haga con la misma fuerza



a Gran Bretaña”. “Es el momento de terminar con el colonialismo en el mundo y construir la Paz”, subrayó el Gobernador Melella quien además saludó a los Veteranos de Guerra presentes en la ceremonia. En la oportunidad el Teniente de Navío, Angel Esteban Alfonsín fue el

encargado de dar lectura a la reseña sobre el hundimiento del Crucero Ara General Belgrano. Luego se presentaron ofrendas florales de las diversas instituciones presentes. En tanto, en Ushuaia, participaron del acto la Vicegobernadora Mónica Urquiza; la ministra de Gobierno, Justicia y De-

rechos Humanos, Adriana Chapperón; el secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary y la secretaria de Asuntos Geopolíticos, Carolina Lavori.

Finalizado el evento, Dachary expresó que “es un acto cargado de emotividad no sólo por lo que representa una de las mayores tragedias en la guerra de Malvinas, sino también por el hecho de haber sido Ushuaia el último puerto del cual zarpó el buque”.

“En el Atlántico Sur fueron 323 compatriotas que dejaron su vida y hoy son los centinelas eternos de nuestra soberanía en ese mar; y como muy bien relató uno de los vetera-

nos en su discurso, este evento sin dudas marcó la irracionalidad de la guerra y la criminalidad del Reino Unido, habiendo ejecutado el torpedeo del crucero por fuera de la zona de exclusión”, aseveró.

Además, agregó que “este es un momento para abrazar a nuestros veteranos, a sus familias y entender que el camino de la Argentina debe estar centrando en el diálogo y en el apego al derecho internacional”. Durante el acto, el diácono Raúl Ávalos, bendijo diplomas y medallas que fueron entregados a tripulantes del crucero y familiares de quienes perdieron la vida en la embarcación. Además se realizó la entrega de ofrendas florales.

**UTHGRA**  
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL TURISMO, HOTELEROS Y GASTRONÓMICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA  
**SECCIONAL TIERRA DEL FUEGO**

Un gremio que avanza, con el orgullo de ser gastronómico.

EN USHUAIA: M. Fagnano 557 - Tel (02901) 422803  
EN RÍO GRANDE: Costa Rica 743 - Tel (02964) 430409

pintureriasdelcentrotfd

**USHUAIA**  
+54 9 2901 658585  
+54 9 2901 651075  
+54 9 2901 658448  
2901 445446  
2901 433730

**RÍO GRANDE**  
+54 9 2964 690010  
+54 9 2964 692989  
2964 433 030

**del centro**  
PINTURERIAS

**USHUAIA:** Av. Alem 38 - 02901-423161 // Kuanip 786 - 02901 44-5446  
Gdor. Paz 912 (Esq. J. M. de Rosas) - 02901-43-3730

**RÍO GRANDE:** Belgrano 565 - 02964 43-3030  
Viedma 629 - 02964 43-0446

**Almacén Naturista**  
**Iacasi**  
Lugar de Abundancia

FRUTAS SECAS - MILANESAS DE MIJO  
HIERBAS - CEREALES - GRANOS - MIEL  
MILANESAS DE AMARANTO

**PRIMER ARGENTINO 254**  
TEL.: (02901) 433159

**Concejo Deliberante de la ciudad de USHUAIA**

**Mariana Oviedo**  
CONCEJAL  
Movimiento Popular Fueguino

@MARIANAOVIEDO.MPF  
MARIANAOVIEDO.MPF  
2901486926

**SM SOLO MUSICA USHUAIA**

**YAMAHA**  
descubre un mundo lleno de música...!

Perón (Norte) 122 - www.solomusicaushuaia.com.ar  
Solo Musica Ushuaia - Tel. (02901) 44-0478

**INMOBILIARIA**  
SERVICIOS Y TRANSACCIONES

Alquileres - Ventas  
Administración de Propiedades

Rivadavia 236 - Tel. 437862 / 421317



SOCIEDAD

ESTE MARTES A LAS 19 HORAS.

# El CAAD realizará una subasta de obras de artistas contemporáneos

En el Foyer de la Casa de la Cultura de la Municipalidad de Ushuaia, el CAAD realizará una subasta de obras de artistas contemporáneos a beneficio de la cooperadora de la Institución, que tendrá lugar este martes a las 19 horas.

Fernanda Gaillard, directora del Centro de Actividades Alternativas para personas con Discapacidad contó que “la Cooperadora del CAAD que está recaudando fondos para el aniversario y en el Foyer ‘Ego Pereda’ de la Casa de la Cultura estaremos subastando obras de alumnos de Buenos Aires de la profesora Sylvia Guardia y artis-



tas locales que también han donado obras para esta causa”. “Vamos a armar un tríptico que enviaremos por correo o por whatsapp a quien lo solicite y publicaremos las obras en nuestras páginas de

Facebook e instagram. Cuando vayan llegando las personas que quieren participar de la subasta van a recibir un folleto con las obras de arte así ellos van seleccionando”, contó Gaillard.

## Estudio Eugenia Magoia

### INSCRIPCIONES ABIERTAS 2022

Profesorado de la danza clásica dirigido a niños desde los 3 años, jóvenes y adultos.

Clásico. Neoclásico. Puntas. Repertorio. Preparación Física.

Punto de venta oficial Grishko

Retamar 1325, 1° piso. Celular: (2901) 505681. Ushuaia.  
FACEBOOK E INSTAGRAM: Estudio Eugenia Magoia

Queremos ayudarte para que puedas quedarte en casa con tu bebé.

# PAÑALES YA

Envío Gratis

2901-503516  
2901-503398

## Moustacchio Restaurante

Especialidad en CORDERO AL ASADOR

\*Mariscos \*Pastas  
\*Pescados \*Carnes

San Martín 298 | Tel. 430548

## HOSTAL DEL BOSQUE

Apart & Hotel

Residentes

30% DE DESCUENTO sobre la carta al mediodía (todos los días)

20% DE DESCUENTO sobre la carta a la noche (todos los días)

MENÚ EJECUTIVO \$950 (Plato principal, Postre y bebida sin alcohol)

<https://www.queresto.com/delbosqueresto> ..... (carta on line)

[www.hostaldelbosque.com.ar](http://www.hostaldelbosque.com.ar)  
WhatsApp 2901-563561  
Magallanes 709, Ushuaia



## ACTUALIDAD

PASOS FRONTERIZOS.

# Tras dos años de pandemia habilitan el Paso San Sebastián para viajar a Chile

**El Gobierno provincial presentó cinco propuestas tendientes a agilizar el servicio en la frontera, principalmente en época estival, las que comenzarán a ser analizadas en una mesa de trabajo conjunta. Entre ellas propone a Chile trabajar sobre un esquema que contemple la reunificación del Paso Integración Austral, el cual en la actualidad se encuentra desdoblado. Además se plantea establecer un esquema de funcionamiento de los Pasos, del 1 de noviembre al 31 de marzo de 24 horas y para el resto del año de 08 a 03:00.**

El Gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico, Gustavo Melella, mantuvo un encuentro con la Delegada Presidencial provincial de Tierra del Fuego chilena, Karim Fierro Brstilo, en el paso fronterizo San Sebastián del vecino país, en el marco de una nueva etapa en la vinculación subnacional entre el Gobierno de la provincia y la XII Región de Magallanes y Antártida Chilena.

La reunión se enmarcó además en la reapertura de los pasos fronterizos chilenos y en el contexto iniciado entre ambos países con la firma de los Presidente Alberto Fernández y Gabriel Boric, reflejado en la Declaración Presidencial Conjunta, que permite fortalecer la alianza entre ambos gobiernos y avanzar sobre asuntos de agenda común.

En la reunión, de la que tomaron parte equipos técnicos de ambos go-

biernos, el Gobernador Melella presentó formalmente la propuesta con diversas acciones que tienden a facilitar el tránsito fronterizo y el servicio hacia los ciudadanos y ciudadanas, a través de un trabajo integrado.

En el documento de cinco puntos presentado se solicita "avanzar con la mayor celeridad posible en la implementación del sistema de control integrado" doble cabecera país sede país entrada en

el Paso Fronterizo San Sebastián.

Además se propone trabajar sobre un esquema que contemple la reunificación del Paso Integración Austral, el cual en la actualidad por causa de la pandemia se encuentra desdoblado. Además se plantea establecer un esquema de funcionamiento de los Pasos, del 1 de noviembre al 31 de marzo de 24 horas y para el resto del año de 08 a 03:00.

Del mismo modo se pro-

pone compatibilizar los horarios del cruce de las barcazas en Integración Austral y San Sebastián, como así también analizar la posibilidad que la empresa Austral Broom ponga a disposición en temporada estival de una tercera barcaza.

Por último se solicitó que se exima de PCR aleatorio a quienes se dirigen en tránsito País-País.

"Después de haber pasado tantas complicaciones durante la pandemia, se vuelve a

a reabrir este Paso, que es muy importante para los fueguinos y fueguinas, sean argentinos o chilenos. Tenemos una historia común, tenemos afectos, producción en común, por eso es altísima su importancia para la vida de Tierra del Fuego. Ojalá las condiciones sanitarias nos sigan permitiendo seguir trabajando para cuánto antes tener la integración que todos deseamos", destacó el Gobernador Melella luego del encuentro.

"La reunión ha sido muy fructífera y ambos equipos seguiremos trabajando para ese paso integrado que todos queremos", subrayó Melella. En tanto, Karim Fierro Brstilo, entendió a la jornada como histórica, "luego de más de dos años se viene a reabrir el paso San Sebastián, lo que va a permitir unir a las familias fueguinas, porque más allá que estamos separados por una frontera, los



**FÁBRICA DE ABERTURAS DE PVC**  
EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO  
FINANCIACIÓN

2901-534 131  
2901-417 777

**Proyectoar**  
ABERTURAS

Leandro Alem 1509. Ushuaia. comercial@proyectoarweb.com.ar

f @ proyectoarweb.com.ar



EL N°1 DE LA MOVIDA TROPICAL CON TODA SU BANDA EN VIVO

**SAB. 07. MAYO**  
APERTURA 20:00HS  
SHOW 22:00HS

**doop**

**RODRIGO TAPARI**

ANTICIPADAS EN VENTA \$2000 EN BROWN 1011 DE 10HS A 19HS  
DOOP DE 21HS A 23.30HS  
RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO

**ANTICIPADAS MANAGER STAFF**  
SOL FLORES +54 9 2964 41-5464

**STAFF**  
WWW.STAFFPROGNOTORIASUSHUAIA.COM



DEL 28/04 AL 30/04

EN LA 2DA. UNIDAD

**80%**  
DE DESCUENTO

**LA ANONIMA**

EN TODOS LOS AEROSOLDES DESINFECTANTES X 332 cc. \*4.000

**COMBINÁLOS COMO QUIERAS**

EN TODOS LOS JABONES LÍQUIDOS X 3 Lts. Ace\*4.400 Ariel\*1.600

**LLEVANDO IGUALES**

Shampoo Acond. "Dove" vs. frag. x 400 cc. \*5.500

**LLEVANDO IGUALES**

Antitranspirante en Aerosol "Dove/Dove Men" Todas las frag. x 150 cc. c/u. \*4.100

**COMBINÁLOS COMO QUIERAS**

Detergente Líquido Bioactivo "Cif" Todas las frag. x 500 cc. \*4.800





fueguinos y fueguinas somos un solo pueblo y es por eso que hoy también nos reunimos con el Gobernador Gustavo Melella, para abordar temas importantes para nuestra provincia. Más allá de las diferentes que tengamos, siendo chilenos o argentinos, nosotros hoy somos una sola provincia y esa es la señal que hemos querido dar hoy, de un trabajo conjunto que permita el bienestar de la comuni-

dad fueguina de manera integrada". El Gobernador Melella además estuvo acompañado por el legislador provincial, Federico Greve; el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; la ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón; el secretario de Protección Civil, Daniel Facio; el subsecretario de Cooperación Transfronteriza, Bruno Bonomi.

### ¿QUÉ SE NECESITA PARA VIAJAR A CHILE?

Desde el Gobierno del país vecino manifestaron que para poder ingresar es necesario tener un seguro médico y realizar una declaración jurada. Por otro lado no se pedirá test PCR negativo.

La declaración jurada se puede conseguir en [www.c19.cl](http://www.c19.cl) hasta 48 hs previo al viaje.

Vale recordar que del lado chileno se estarán realizando test de antígenos de manera aleatoria. En caso de dar positivo se deben aislar en Chile o regresar hacia Argentina, tanto como para autos como para colectivos.

Respecto a los horarios, el Paso Integración Austral estará habilitado para pasajeros (8 a 22 horas) y San Sebastián comenzará la atención a pasajeros (ingreso a Chile 8 a 22 horas/salida de Chile 8 a 17 horas)

## CITACIÓN



La Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Ushuaia, cita a las personas que a continuación se detallan, tengan bien contactarse por medio electrónico al e-mail [dpt.apremio@ushuaia.gob.ar](mailto:dpt.apremio@ushuaia.gob.ar) a los efectos que se les comunicarán:

AGUIRRE, TATIANA VANESSA	DNI N°	35.810.223
ALVAREZ CARLOS DANIEL	DNI N°	20.510.097
AQUINO MARINA ELISABET	DNI N°	33.729.327
BUONO MATIAS NICOLAS	DNI N.º	35.094.565
CACHEDA REY ROBERTO	DNI N.º	92.913.498
CAPOBIANCO LEANDRO GABRIEL	DNI N.º	34.307.668
CENA CLAUDIO RUBEN	DNI N.º	21.472.941
CHOQUE GARCIA RONAL	DNI N.º	94.983.548
CHULENGO S.R.L.	CUIT N.º	33-71150931-9
CONDESSE SERGIO	DNI N.º	16.120.681
CORDOBA SANTIAGO OSMAR	DNI N.º	41.768.950
CORPUS VERONICA SOLEDAD	DNI N.º	29.978.424
DIAZ YANINA DEL VALLE	DNI N°	30.068.222
ESPINOZA HILDA	DNI N.º	32.428.871
ESTRADA COPA CRISTIAN	DNI N.º	40.050.478
ESTRADA QUISPE SAMUEL	DNI N.º	95.526.190
FARIAS FRANCO ISMAEL	DNI N°	39.386.695
FARO S.R.L.	CUIT N°	30-71034747-2
FERNANDEZ MUZI MANUEL	DNI N°	38.231.544
FLORES SANDOVAL LINA	DNI N°	95.380.054
GARCIA ADRIAN AGUSTIN	DNI N°	37.364.777
GARECA SOLEDAD BELEN	DNI N.º	31.286.575
GOMEZ ADRIAN ALEJANDRO	DNI N.º	28.078.904
GONZALEZ OMAR ENRIQUE	DNI N°	17.562.035
GORDILLO GERMAN MATIAS	DNI N°	34.708.676
GUDIÑO MARTIN EDUARDO	DNI N.º	33.882.086
GUTIERRES AYELIM STEFANY	DNI N.º	34.447.988
HERRERA EMILIANO JESUS	DNI N.º	34.287.065
HIGUERAS LOURDES NELLY	DNI N.º	40.001.178
ISACOVICH ADRIAN GUSTAVO	DNI N°	24.588.751
JUAREZ RICARDO MIGUEL	DNI N°	23.055.941
LACIAR MATEO FEDERICO	DNI N.º	39.008.968
LAY PABLO ROLANDO	DNI N°	13.748.280
LISSA JULIETA MARIA LIS	DNI N°	37.660.420
MEZA FABIA ANDREA	DNI N.º	30.368.718
MIGUEL DARIO	DNI N°	29.928.212
MIRANDA CIMATTI MARIA BELEN	DNI N°	33.935.605
MIRANDA MAMANI ADRIAN MARIO	DNI N.º	95.304.260
MORA ALEJANDRO MANUEL	DNI N.º	32.463.708
MORALES ANA MARIA	DNI N.º	18.020.414
MULLER JOSE LUIS	DNI N.º	30.292.081
NAVARRO SALAZAR ALDANA MACARENA	DNI N°	38.407.573
PAVEZ SEBASTIAN EMANUEL	DNI N.º	35.861.011
PENIDA JUAN ALBERTO	DNI N.º	26.694.868
PINO CORINA ELIZABETH	DNI N°	38.087.669
RIZZO MAXIMILIANO AGUSTIN	DNI N.º	33.935.904
ROLDAN MARIO OSCAR	DNI N.º	25.769.756
RUIZ MARCELO FERNANDO	DNI N.º	25.411.928
SUAREZ VIRGINIA LORENA	DNI N.º	26.143.769
Sucesores y/o Herederos de CODONI JULIO CESAR	DNI N°	8.261.712
Sucesores y/o Herederos de SUAU PABLO ALEJANDRO	DNI N.º	17.764.581
TEFAHA NAZARENO ADRIAN	DNI N.º	31.040.875
VARGAS ARIAS HERNAN DARIO	DNI N°	95.021.708
VIVAR ALONSO ANTONELLA JAQUELINA	DNI N.º	39.999.970
WAGNER OSELE CAMILA	DNI N°	95.699.291
YANCOVICH FRANCO	DNI N.º	38.702.379
ZEBALLOS CELSO ALEJANDRO	DNI N°	40.965.631
ZONAVI MATIAS ANGEL	DNI N.º	39.511.876

## Orden del día de Asamblea Tarifaria



Según Anexo II Resolución S.G. N° 049/2022 de la Asamblea Tarifaria de Transporte Público de Taxis, el Orden del Día será el siguiente:

14:00 horas: Inicio y lectura del Orden del Día y Reglamento de la Asamblea Tarifaria, a cargo de la señora Ercilia Haro, en carácter de Presidenta, 15 minutos.

14:15 horas: Exposición a cargo del señor Fabian Lara, en representación y en carácter de Fiscalizador Titular a cargo de la Asociación de Propietarios de Taxis de Ushuaia, 15 minutos.

14:30 horas: Exposición a cargo de la señora María Luisina Giovanelli, en representación del Departamento Ejecutivo Municipal, en carácter de Subsecretaria de Economía y Finanzas. 15 minutos.

14:45 horas: Exposiciones de los vecinos inscriptos previamente (15 minutos como máximo por cada uno).

- Preguntas de los participantes

- Cierre a cargo del Presidente de la Audiencia Pública.

## COMUNICADO



LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 22/2022, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SEISCIENTAS (600) HORAS MÁQUINA PARA DISTINTOS TRABAJOS DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.-

FECHA DE APERTURA: 05 DE MAYO DEL 2022. HORA: 10:00Hs.

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DE OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio <https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas>

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: [dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar](mailto:dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar) o [licitaciones.munush@gmail.com](mailto:licitaciones.munush@gmail.com)

USHUAIA, 25 de abril de 2022.-

## COMUNICADO



LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 23/2022, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS DE VERANO NECESARIAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIA VIAL PERTENECIENTES A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.-

FECHA DE APERTURA: 05 DE MAYO DEL 2022. HORA: 14:00Hs.

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DE OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio <https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas>

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: [dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar](mailto:dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar) o [licitaciones.munush@gmail.com](mailto:licitaciones.munush@gmail.com)

USHUAIA, 26 de abril de 2022.-





**martínez  
sosa**  
asesores  
de seguros

**2901553455**

@martínezsosa.1d1 **Martínez Sosa TDF**



Nº de inscripción SSN www | Atención al asegurado 0800-666-8400 | [www.argentina.gob.ar/ssn](http://www.argentina.gob.ar/ssn) | **SSN** SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

**ACTUALIDAD** SE PODRÁ REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DNI DE MAYORES DE 14 AÑOS Y TRÁMITES IDENTIFICATORIOS EN GENERAL.

# La oficina móvil del Registro Civil brindará atención en los barrios

La oficina móvil del Registro Civil atenderá, desde este martes 3 al jueves 5 de mayo, en el colegio Ernesto Sábatto ubicado en Facundo Quiroga N° 1780 de 10 a 14:30 horas. Por su parte, el operativo en el Polivalente de Artes (Av. Alem N° 15) será llevado a cabo durante el viernes 6, lunes 9 y martes 10 en el mismo horario. El miércoles 11 y jueves 12 se harán los trámites en el colegio Kloketen en calle Juana Fadul N° 266, también de 10 a 14:30 horas. En referencia a los operativos en los diferentes puntos de la ciudad, desde la secretaria de Justicia comentaron que “acercar, en este caso los trámites de documento y pasaporte, es producto de un trabajo que realizamos, no sólo desde el registro sino en conjunto con otras áreas del Ministerio de



Gobierno” y agregaron “lo comenzamos a realizar en Ushuaia, pero proyectamos efectuarlo en toda la provincia”. Asimismo, explicaron que “los requisitos para quienes realicen la actualización del DNI de mayores de 14 años, son tener entre 14 y 18 años y contar, al momento de hacer el trámite, con el documento actual y la partida de nacimiento original” y añadieron que “quien cuente con la aplicación Mi Argentina, también, podrá solicitar la copia para tenerlo de forma digital”. Por último, aclararon que “el valor del documento es de \$300 y el de pasaporte de \$4000 y el pago se puede realizar de forma on-line previo a realizar el trámite y obteniendo el código que emite el Registro Nacional de las Personas”.



**La Boutique de la Pasta**

**Menú**  
Mediodía y noche **\$450**  
Porciones abundantes!

KUANIP 799 | Tel. 2901 440219  
Lun. a sáb. 10 a 14 - 17 a 22 h. - Dom. 09 a 14:30 h. | ACEPTAMOS PAGO CON DÉBITO Y CRÉDITO

# Somos Transparentes

Lo que ves, lo que somos



**Lista 117**  
Convencionales Constituyentes de Ushuaia

**SOMOS fueguinos**

- Beatriz Isorna
- Alberto Andersen
- Valter Tavarone
- Chispita Fadul
- Viviana Remy
- José Torrico

Nuestras propuestas en: [somosfueguinos.com.ar](http://somosfueguinos.com.ar)



## ACTUALIDAD

ASIMISMO, QUIENES CUMPLIERON O CUMPLAN 12 AÑOS Y SE ENCUENTREN CON ESQUEMA PRIMARIO COMPLETO, SE LES RECOMIENDA ACERCARSE PARA COLOCARSE LA DOSIS DE REFUERZO.

## COVID-19: Continúa la aplicación de la 4° y 5° dosis para completar el esquema

El Ministerio de Salud continúa llevando adelante el operativo de aplicación de vacuna contra el COVID-19 para iniciar o completar esquema primario; aplicación de dosis adicional; primer refuerzo y segundo refuerzo.

En el caso del segundo refuerzo de la vacunación COVID-19, está dirigida a personal de salud; mayores de 50 años y personas mayores de 12 años inmunosuprimidos. En todos los casos deben haber cumplido los 4 meses desde la aplicación del primer refuerzo.

Asimismo quienes cumplieron o cumplan 12 años y se encuentren con esquema primario completo, se les recomienda acercarse para colocarse la dosis de refuerzo.

## USHUAIA

- En el Centro de Ex Combatientes ubicado en Alem N°2008, de lunes a viernes de 8:15 a 12 horas.
- En todos los CAPS de lunes a viernes de 10 a 18 horas
- En el Hospital Modular los martes y viernes



de 16 a 20 horas.

- En todos los lugares se vacuna según demanda espontánea y disponibilidad de dosis.

## RÍO GRANDE

Hospital: 9 a 13 o 14 a 18  
Lunes miércoles y viernes adultos. Martes y jueves niños

- CAPS N°1: En el horario de 8.30 a 13 y de 15 a 19.
- CAPS N°2: En el horario de 8.30 a 13 y de 14 a 19.
- CAPS N°3: En el horario de 8.30 a 11.30 y de 15 a 18.
- CAPS N°4: En el horario de 8.30 a 12 y de 16 a 19.
- CAPS N°5: En el horario de 8.30 a 12 y de 16 a 19.
- CAPS N°6: En el horario de 9 a 12 y de 13 a 14.30.

- CAPS N°7: En el horario de 8.30 a 19.30.

- POSTA SANITARIA CHACRA XI: En el horario de 8 a 14.

- En los Centros de Salud Municipales:

Se deben inscribir por medio de un botón en la página del Municipio <https://www.riogrande.gob.ar/vacunate/>

## TOLHUIN

Lunes a jueves de 8 a 12:30hs y de 14 a 18:30 horas, vacunas de calendario.

Viernes con turnos programados, vacunas contra COVID-19. Los turnos podrán sacarse todos los días en mesa de entrada del CAT de 8 a 20 horas.

### Centro Médico se encuentra en la búsqueda de "RECEPCIONISTA" para la ciudad de ushuaia:

Los interesados deberán enviar CV (con fotografía actualizada) y número telefónico a la siguiente casilla de mail: [centramedicoush@gmail.com](mailto:centramedicoush@gmail.com)

Los postulantes deberán contar con los siguientes requisitos:

- Persona resolutiva, con buena presencia, actitud de servicio y dicción
- Nivel de inglés avanzado
- Carnet de conducir
- Buen manejo de informática
- Se priorizaran postulantes con experiencia previa en puestos similares

Se ofrecen excelentes condiciones de trabajo y remuneración acorde las exigencias.

# PROMAT

MATERIALES Y SERVICIOS

Calefacción - Agua Caliente y Fría  
Cloacas - Electricidad - Gas - Pinturas

Representantes oficiales de

PEISA

Industria Saledillo S.A.

Hidro3

TIGRE

PLAVICON

BUSCANOS EN LAS REDES

[Instagram](https://www.instagram.com/promat.tdf) [Facebook](https://www.facebook.com/promat.tdf) [promat.tdf](https://www.promat.tdf)

[WhatsApp](https://www.whatsapp.com/business/profile/2901407217) 2901-407217

Envíos sin cargo en TDF

AHORA 3, 6, 12 SIN INTERÉS

Av. Perito Moreno N° 1194 - Tel: 02901-433373  
[ventas@promattdf.com](mailto:ventas@promattdf.com) / [www.promattdf.com](http://www.promattdf.com)

## BRIX bar

Un nuevo espacio en el centro de la ciudad

Menú del mediodía

Sábados empanadas

Menú infantil

Excelentes precios

Seguinos [Facebook](https://www.facebook.com/brixbar) [Instagram](https://www.instagram.com/brixbar)



Carta en tu celular

25 de Mayo 112 (Esq. San Martín)



**ACTUALIDAD** LO ASEGURÓ EL INTENDENTE DE RÍO GRANDE EN SU VISITA AL CENTRO DE SALUD N°2 DEL BARRIO "MALVINAS ARGENTINAS", EN EL MARCO DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE SALUD VISUAL. A TRAVÉS DEL MISMO, YA SE OTORGARON MÁS DE 1500 TURNOS.

## Martín Pérez: "Igualar el acceso a la salud visual de nuestros niños es prioridad"

“Es la primera vez que el Municipio encara un programa de esta naturaleza donde no solamente hacemos los controles, sino también se hace entrega de lentes de forma gratuita, fundamentalmente para aquellos niños y niñas que no tienen obra social”, expresó Pérez. Este sábado, el Intendente de Río Grande, junto a la secretaria de Salud del Municipio, Eugenia Cóccaro, visitó el Centro de Salud N°2 donde se está llevando adelante este importante programa de salud visual, que el Municipio impulsó para brindar la oportunidad a niños riograndenses de contar con su evaluación visual y, en caso de ser

necesario, sus lentes, de manera gratuita, aportando así a su desarrollo integral.

A través de este programa el Municipio de Río Grande realiza controles oftalmológicos a los niños de la ciudad (de 5 a 7 años en esta primera etapa); y, posterior a dicho examen, se gestionan y entregan lentes de manera gratuita para cada niño que así lo requiera. Martín Pérez comentó que “este programa tiene por objeto prevenir, y atender las necesidades y problemáticas que tienen nuestras infancias con respecto a la salud visual. Sabemos que es difícil a veces, para nuestros vecinos y vecinas, acceder a turnos



oftalmológicos, como así también muchas familias no cuentan con obra social; y es importantísimo que las infancias de nuestra ciudad, sobre todo que están en edad escolar, cuenten con

todo lo necesario para su desarrollo”. Destacó el trabajo coordinado de la Secretaría de Salud, de los oftalmólogos y las ópticas y del Club de Leones debido a que “hay un despliegue

de profesionales que están al servicio de la comunidad y eso hace de esta campaña algo distintivo. Estamos muy esperanzados en poder continuarla durante todo el año”.

“Queremos dar respuestas, y que los niños y niñas crezcan en nuestra ciudad con igualdad de oportunidades”, expresó Pérez, y destacó que “este es un paso más que damos, que unido al Centro Municipal de las Infancias; al acompañamiento desde lo deportivo, lo cultural, lo social y lo educativo; a los nuevos espacios públicos, como la Plaza de los 100 Años y los Playones Deportivos; entre muchas otras políticas, aportan a una ciudad con más equidad y mayor bienestar para las infancias riograndenses”.

Los controles oftalmológicos del Programa Municipal de Salud Visual continuarán los próximos 2 sábados, de 9 a 14 horas, en todos los centros de salud municipales, con turnos previos que son asignados a través de: [https://yacare.dir.riogrande.gob.ar/salud/solicitud\\_campa%C3%B1a/salud\\_visual\\_2022/](https://yacare.dir.riogrande.gob.ar/salud/solicitud_campa%C3%B1a/salud_visual_2022/)

**NO TE PIERDAS UN MOMENTO ÚNICO Y SUPER DIVERTIDO**  
El mejor entretenimiento de Ushuaia

**TIERRA DE ENIGMAS**  
SALAS DE ESCAPE  
EN EL FIN DEL MUNDO

Vos y tu equipo deberán entrar en una sala y en solo 60 minutos cumplir una misión: Escapar a Tiempo

Más info y reserva de turno en: [www.tierradeenigmas.com.ar](http://www.tierradeenigmas.com.ar)

2901503029 2901632016

**EL RINCÓN DEL BELY PIZZERIA**

Delivery Menú Diario

Jueves 2x1 Miércoles Pizza Libre

El Rincón del Bely @elrincondelbel

# Ley N° 1385

Gestión 2019 – 2023

En conmemoración a la Gesta de Malvinas de 1982, la Cámara legislativa sancionó la Ley N° 1385 que dispone la leyenda “2022 – 40 aniversario de la gesta heroica de Malvinas”, que se usará durante todo el año 2022 en la papelería oficial de los tres poderes del Estado, entes autárquicos; también en la documentación del Banco de Tierra del Fuego y sitios de Internet oficiales.

*¡Es una Ley para los fueguinos y fueguinas!*

**PODER LEGISLATIVO**  
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTICA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR





# MÁS de 70 seleccionados en STOCK



**RAM LARAMIE 4X4 AT**  
2020 KM 10000.  
\$ 8.990.000



**AMAROK STARLINE 140CV**  
4X4 MT 2017 KM 85000.  
\$ 4.690.000



**HILUX SRV 4X4 MT DC**  
2021 KM 7000.  
\$ 8.990.000



**HILUX SR 4X4**  
DC MT 2022  
KM 2000.  
\$ 7.600.000



**HILUX DX 4X4**  
DC MT  
0 KM.  
\$ 6.990.000



**FORD RANGER**  
2.2 CS 4X4 MT  
2019 KM 12000.  
\$ 4.900.000

**NISSAN**  
FRONTIER XE MT  
4X4 DC 0 KM.  
\$ 7.100.000



- Seleccionados Ushuaia
- SeleccionadosUshuaia
- seleccionados.online



**AUTOS EN STOCK**

**PAGAMOS MÁS TU USADO**

## OPORTUNIDADES

\* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: (02901) 15479756 / 15475177 | Horario: Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs



## ACTUALIDAD

VENTANILLA ÚNICA.

# El Municipio asesoró a más de 700 familias para acceder al Procrear II y Casa Propia

**Esta nueva edición permitió que los vecinos de Río Grande realicen consultas sobre los programas federales de acceso a la vivienda, evacúen sus dudas, y realicen los trámites de pre inscripción, de una manera más ágil y sencilla.**

Las últimas semanas de abril, el Municipio reabrió la "Ventanilla Única", dispositivo de atención a través del cual los vecinos pudieron realizar los trámites para Procrear II y Casa Propia; como así también evacuar todas sus dudas, e informarse acerca de requisitos y beneficios.

Según informaron desde la Subsecretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, son más de 700 las familias que

utilizaron el dispositivo "Ventanilla Única" para trámites y consultas en esta nueva edición.

Además, se les brindó información sobre los más de 20 comercios que están adheridos al programa de descuentos en materiales de construcción, logrado para los beneficiarios de estos programas nacionales, a través de un convenio que firmaron el Municipio y la Cámara de Comercio con el fin de cuidar el

bolsillo de las familias y profundizar la política habitacional.

Mediante la "Ventanilla Única", se buscó acompañar a los postulantes durante el proceso de presentación de los requerimientos y de carga de datos en el sitio web que brindan estos programas nacionales; como así también ofrecer toda la información necesaria sobre los mismos, ayudando a agilizar el proceso administrativo para



acceder a estos créditos para la construcción de la vivienda.

"De esta manera, el Municipio continúa implementando y trabajando en acciones

que apuntan a profundizar la política habitacional, y a que los y las riograndenses accedan al sueño de la casa propia, generando así arraigo, bienestar y

mejor calidad de vida en la ciudad", expresaron. Para consultas o información, los interesados pueden escribir a: [subsec.habitat.procrear@riogrande.gov.ar](mailto:subsec.habitat.procrear@riogrande.gov.ar)

**USHUAIA:** Magallanes 2485  
Tel. 2901 43 0927 | 2901 610770  
**TOLHUIN:** Minkiol 328, frente al BTF.  
Tel. 2901 604504

# CONSTRU SEC

**Materiales de construcción en seco.  
Máquinas y Herramientas.  
Puertas placas. Electricidad. Siding.**

**NUEVA LÍNEA PESADA**

**Quemadores de acero inoxidable**

De alto rendimiento y durabilidad. Este material, a diferencia de la fundición de hierro, permite darle una forma al quemador que hace a su combustión perfecta, emitiendo una llama azul, limpia y pareja.  
**Emisión de calor en cuatro direcciones**

Laterales, frontal y superior

**Diseño**

Fácil acceso frontal a todos sus componentes ante eventual limpieza o servicio programado.

**Rendimiento**

30% más. Gran ahorro que se verá reflejado en la factura de gas. Nuestro nuevo calefactor tiene dos laterales de fundición de hierro con 6 aletas cada uno que triplican la superficie de radiación de calor, sistema empleado en la calefacción por radiadores de agua. Poseen además dos cámaras de combustión. Estas características hacen que su rendimiento sea aproximadamente 30% más alto que cualquier otro calefactor de las mismas calorías.

**Seguridad**

Cuentan con una válvula de seguridad de máxima calidad que, junto con el sistema TBU los hace aptos para instalar en dormitorios, baños o ambientes totalmente cerrados

ahora **12** ahora **18**

**TARJETA FUEGUINA  
10 cuotas 10% DTO.**

**Pago contado  
10% DTO.**

**PORTLAND INSTITUTE**  
INSCRIPCIONES ABIERTAS

**COMIENZO DE CLASES 14 DE MARZO**

- Inglés
- Alemán
- Portugués

**MATRICULA SIN CARGO**

**SIEMPRE TU MEJOR ELECCIÓN**

Modalidad:  
• Presencial  
• Online  
• Mixta

Informe e Inscripciones: 2901 609051 430247  
Bouchard 490 [info@portlandinstitute.com.ar](mailto:info@portlandinstitute.com.ar)



## EDICTO FALLOS INHABILITADOS JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE FALTAS

El Juzgado Administrativo Municipal de Faltas de la Ciudad de Ushuaia, con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 151 comunica por tres (3) días y en relación a las siguientes Causas el fallo recaído en las mismas que se transcribe a continuación:

- 1) "...USHUAIA, 17/02/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº Z-023403-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a LEANDRO ALBERTO BARRIGA, DNI 31.801.905, por CAPTURAR E INTERNACION ANIMAL DE COMPAÑIA POR PRIMERA VEZ y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ART. 29 INC. C) OM 4800, ART. 32 INC. A) OM 4800...FALLO: APLICAR a LEANDRO ALBERTO, BARRIGA, DNI 31.801.905, multa de 150 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...".
- 2) "...USHUAIA, 14/02/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº D-000061-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a LEANDRO ALBERTO BARRIGA, DNI 31.801.905, por GANADO EN VIA PUBLICA O INVADIENDO JURISDICCION AJENA OFICIAL O PRIVADA y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 1 ORDENANZA 552, ARTICULO 78 ORDENANZA 1492 (MODIF. OM Nº 3995...FALLO: APLICAR a LEANDRO ALBERTO, BARRIGA, DNI 31.801.905, multa de 500 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...".
- 3) "...USHUAIA, 14/02/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº T-238577-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a MARIO CALIZAYA, DNI 23.699.926, por CONDUCIR SIN LICENCIA HABILITANTE y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 40 INCISO A) LEY NACIONAL DE TRÁNSITO 24449, ARTICULO 92 ORDENANZA MUNICIPAL Nº 1492 (MODIF. O.M. 5341)...FALLO: APLICAR a MARIO, CALIZAYA, DNI 23.699.926, multa de 500 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...".
- 4) "...USHUAIA, 14/02/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº T-238490-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a ELENA HAYDEE CASTILLO, DNI 31.582.308 por ESTACIONAR EN LA ESQUINA U OCHAVA y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 49 B) AP 2 LEY 24449, ARTICULO 104 ORDENANZA 1492...FALLO: APLICAR a ELENA HAYDEE, CASTILLO, DNI 31.582.308, multa de 60 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...".
- 5) "...USHUAIA, 14/02/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº T-238832-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a PEDRO CHURA AGUILAR, DNI 94.289.669, por ESTACIONAR EN LA ESQUINA U OCHAVA y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 49 B) AP 2 LEY 24449, ARTICULO 104 ORDENANZA 1492...FALLO: APLICAR a PEDRO, CHURA AGUILAR, DNI 94.289.669, multa de 60 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...".
- 6) "...USHUAIA, 17/02/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº A-111540-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a DARIO ESTEBAN DUARTE, DNI 35.304.096, por FALTA REVISION TECNICA OBLIGATORIA y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 34 LEY 24449, ARTICULO 146 ORDENANZA 1492...FALLO: APLICAR a DARIO ESTEBAN, DUARTE, DNI 35.304.096, multa de 50 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...".
- 7) "...USHUAIA, 15/02/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº T-239021-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a MATIAS MARTIN FERNANDEZ, DNI 35.703.423, por ESTACIONAR EN LUGAR SEÑALIZADO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 104 ORDENANZA 1492...FALLO: APLICAR a MATIAS MARTIN, FERNANDEZ, DNI 35.703.423, multa de 60 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...".
- 8) "...USHUAIA, 14/02/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº A-111185-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a RUDDY WILDER FLORES AGUILAR, DNI 95.560.694, por FALTA REVISION TECNICA OBLIGATORIA y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 34 LEY 24449, ARTICULO 146 ORDENANZA 1492...FALLO: APLICAR a RUDDY WILDER, FLORES AGUILAR, DNI 95.560.694, multa de 50 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...".
- 9) "...USHUAIA, 19/11/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente Causa Nº T-237060-0/2020/USHUAIA en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo por la que se imputan al señor CRISTOPHER KEVIN FLORES, DNI 38.087.956, infracciones por CONDUCIR SIN LICENCIA HABILITANTE, IMPEDIR U OBSTACULIZAR INSPECCION MUNICIPAL, NEGATIVA A SOMETERSE A PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y VIOLACION DE INHABILITACION; y...RESULTANDO: Mediante Acta de Infracción Nº T - 237060 labrada por funcionario competente, en la que se cumplen los recaudos del Artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, se verifica que se habría tipificado la conducta prevista por los ARTS. 12, 16, 92 de la OM Nº 1492, MODIF. OM Nº 5341, 5683,13 del DM Nº 331/89, 40 INCISO A) de la LEY NACIONAL DE TRÁNSITO 24449, modificada por Ley 26.363A...FALLO: 1.- APLICAR al Sr. CRISTOPHER KEVIN FLORES, DNI 38.087.956 multa de CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS (4166) UFA. (siendo el valor de cada UFA equivalente a PESOS CUARENTA Y SEIS -\$46.-) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de Embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778) 2.- FIRME el presente se procederá a la publicación del mismo en el Boletín Oficial Municipal. Se hace saber a la Dirección de Tránsito Municipal que no podrá expedir licencia de conducir al nombrado hasta tanto concluya la inhabilitación aquí determinada. 3.- LIBRENSE respectivos oficios al Departamento Ejecutivo Municipal, al Juzgado Correccional de la. Instancia -DJS-, a la Dirección de Registro Provincial de Antecedentes de Tránsito (RePAT), a la Dirección de Tránsito Municipal y a la Policía de la Provincia, a efectos que se impongan el resultado en la presente Causa. 4.- ABSOLVER al Sr. CRISTOPHER KEVIN FLORES, DNI 38.087.956, de la responsabilidad que le fuera atribuida en esta actuación por violar inhabilitación en mérito a las consideraciones que anteceden...".
- 10) "...USHUAIA, 23/11/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente Causa Nº T-240013-0/2021/USHUAIA en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo por la que se imputan al Sr. CRISTOPHER KEVIN FLORES, DNI 38.087.956, infracción por CIRCULAR CON CADENAS/CLAVOS FUERA DE EPOCA PERMITIDA, CONDUCIR SIN LICENCIA HABILITANTE, FALTA DE SEGURO DEL AUTOMOTOR, FALTA REVISION TECNICA OBLIGATORIA, IMPEDIR U OBSTACULIZAR INSPECCION MUNICIPAL y VIOLACION DE INHABILITACION; y...RESULTANDO: Mediante Acta de Infracción Nº T - 240013 labrada por funcionario competente, en la que se cumplen los recaudos del Artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, se verifica que se habría tipificado la conducta prevista por los ARTS. 1º de la OM Nro. 1533, 2º de la OM 2453, 34, 40 Inc. A), 68 de la LEY 24449, modificada por Ley 26.363, 12, 16, 90, 92, 146 de la OM Nro. 1492, MODIF. por OM 5341 y 13 del DM 331/89...FALLO: 1.- APLICAR al Sr. CRISTOPHER KEVIN FLORES, DNI 38.087.956 multa de SEISCIENTAS SESENTA Y SIETE (667) UFA. (siendo el valor de cada UFA equivalente a pesos cincuenta y dos -\$52.-) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de Embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778). 2.- ABSOLVER al Sr. CRISTOPHER KEVIN FLORES, DNI 38.087.956, de la responsabilidad que le fuera atribuida en esta actuación por violar inhabilitación e impedir u obstaculizar inspección municipal...".
- 11) "...USHUAIA, 19/11/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente Causa Nº T-240029-0/2021/USHUAIA en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo por la que se imputan al Sr. CRISTOPHER KEVIN FLORES, DNI 38.087.956, infracciones por CONDUCIR SIN LICENCIA HABILITANTE, FALTA REVISION TECNICA OBLIGATORIA y VIOLACION DE INHABILITACION; y...RESULTANDO: Mediante Acta de Infracción Nº T - 240029 labrada por funcionario competente, en la que se cumplen los recaudos del Artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, se verifica que se habría tipificado la conducta prevista por los ARTS. 34, 40 Inc. A) de la LEY 24449, modificada por Ley 26.363, 16, 92, 146 de la OM Nro. 1492, modificada por OM Nro. 5341...FALLO: 1.- APLICAR al Sr. CRISTOPHER KEVIN FLORES, DNI 38.087.956 multa de SEISCIENTAS SESENTA Y SIETE (667) UFA. (siendo el valor de cada UFA equivalente a PESOS CINCUENTA Y DOS -\$52.-) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de Embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778). 2.- ABSOLVER al Sr. CRISTOPHER KEVIN FLORES, DNI 38.087.956, de la responsabilidad que le fuera atribuida en esta actuación por violar inhabilitación...".
- 12) "...USHUAIA, 17/11/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente Causa Nº Z-023420-0/2021/USHUAIA en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo por la que se imputa al Sr. CRISTOPHER KEVIN FLORES, DNI 38.087.956, infracción por REITERACION DE FALTAS GRAVES;... RESULTANDO: Mediante Acta de Infracción Nº Z - 23420 labrada por funcionario competente, en la que se cumplen los recaudos del Artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, se verifica que se habría tipificado la conducta prevista por los ARTS. 31 INC. D) y 32 INC. C) de la OM 4800, modificada por OM 4841...FALLO: APLICAR al Sr. CRISTOPHER KEVIN FLORES, DNI 38.087.956 multa de DOS MIL UNA (2001) UFA. (siendo el valor de cada UFA equivalente a PESOS CINCUENTA Y DOS -\$52.-) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de Embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...".
- 13) "...USHUAIA, 17/11/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente Causa Nº Z-023440-0/2021/USHUAIA en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo por la que se imputa al Sr. CRISTOPHER KEVIN FLORES, DNI 38.087.956, infracción por REITERACION DE FALTAS GRAVES;...RESULTANDO: Mediante Acta de Infracción Nº Z - 23440 labrada por funcionario competente, en la que se cumplen los recaudos del Artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, se verifica que se habría tipificado la conducta prevista por los ARTS. 31 INC. D) y 32 INC. C) de la OM 4800, modificada por OM 4841...FALLO: APLICAR al Sr. CRISTOPHER KEVIN FLORES, DNI 38.087.956 multa de DOS MIL UNA (2001) UFA. (siendo el valor de cada UFA equivalente a PESOS CINCUENTA Y DOS -\$52.-) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de Embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...".
- 14) "...USHUAIA, 18/02/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº R-031803-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a EDGARDO RENÉ FILIPPINI, DNI 29.484.384, por ESTACIONAR EN CONTRAMANO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 104 OM Nº 1492., ARTICULO 104 ORDENANZA 1492...FALLO: APLICAR a EDGARDO RENÉ, FILIPPINI, DNI 29.484.384, multa de 60 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...".
- 15) "...USHUAIA, 14/02/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº R-031462-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a YANINA GENES, DNI 31.072.511, por FALTA DE HABILITACION TRANSPORTE DE CARGAS EN GENERAL y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 1º ORDENANZA MUNICIPAL Nº 1293, ARTICULO 3º ORDENANZA MUNICIPAL Nº 5429 (2º PÁRRAFO)...FALLO: APLICAR a YANINA, GENES, DNI 31.072.511, multa de 400 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...".
- 16) "...USHUAIA, 17/02/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº Z-023199-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a YAMILA SOLEDAD GIMENEZ, DNI 33.770.633, por CIRCULACION ANIMAL DE COMPAÑIA EN VIA PUBLICA y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ART. 7 INC. A) OM 4800, ARTS. 30 INC. A), 32 INC. B)OM 4800, MODIF. OM 4841...FALLO: APLICAR a YAMILA SOLEDAD GIMENEZ, DNI 33.770.633, multa de 300 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...".
- 17) "...USHUAIA, 14/02/2022. AUTOS Y VISTOS: AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº A-011225-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a TEOFILO IMPA LLANOS, DNI 92.988.968, por FALTA REVISION TECNICA OBLIGATORIA y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 34 LEY 24449, ARTICULO 146 ORDENANZA 1492...FALLO: APLICAR a TEOFILO, IMPA LLANOS, DNI 92.988.968, multa de 50 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...".
- 18) "...USHUAIA, 14/02/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº T-238480-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a RUDY MICHAEL JUAREZ, DNI 35.035.879, por CONDUCIR SIN LICENCIA HABILITANTE, FALTA DE SEGURO DEL AUTOMOTOR, FALTA REVISION TECNICA OBLIGATORIA y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 34 LEY 24449, ARTICULO 146 ORDENANZA 1492, ARTICULO 40 INCISO A) LEY NACIONAL DE TRÁNSITO 24449, ARTICULO 92 ORDENANZA MUNICIPAL Nº 1492 (MODIF. O.M. 5341) y ARTICULO 68 LEY 24449., ARTICULO 90 ORDENANZA 1492...FALLO: APLICAR a RUDY MICHAEL, JUAREZ, DNI 35.035.879, multa de 500 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...".
- 19) "...USHUAIA, 18/02/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº T-239565-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a SEBASTIAN VICENTE LEMES, DNI 29.770.123, por NO ENCENDIDO DE LUCES REGLAMENTARIAS EN EJIDO URBANO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 1 OM Nº 2369, ARTICULO 2º OM Nº 2369)...FALLO: APLICAR a SEBASTIAN VICENTE, LEMES, DNI 29.770.123, multa de 50 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...".
- 20) "...USHUAIA, 14/02/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa Nº T-239105-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a IVAN GONZALO LOMASTRO, DNI 39.461.628, por GIRAR A LA IZQUIERDA EN LUGAR PROHIBIDO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal Nº 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 43 LEY 24449, ARTICULO 135 ORDENANZA 1492...FALLO: APLICAR a IVAN GONZALO, LOMASTRO, DNI 39.461.628, multa de 200 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM Nº 2778)...".
- REGISTRESE. NOTIFIQUESE POR EDICTO CON TRANSCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS 34, 35, 36 Y 37 DE LA ORDENANZA MUNICIPAL Nº 2778. CUMPLIDO, ARCHIVESE. Fdo.DRA.SILVINA L.OYARZUN SANTANA JUEZA DE FALTAS ---Se transcriben los Artículos citados de la Ordenanza Municipal de mención, en su parte pertinente: "Artículo 34.- El recurso de revisión se interpondrá ante el Juez ... contra sus fallos definitivos solo cuando, después de dictados los mismos se aportan documentos decisivos que no se hubiesen podido adjuntar al procedimiento por causa de fuerza mayor. El plazo para solicitar la revisión del fallo será de CINCO (5) días desde su notificación. Su interposición no suspende el plazo para apelar, pudiendo ... solicitar la revisión del fallo ... y subsidiariamente apelar. Artículo 35.- La apelación se interpondrá fundada, por escrito ante el mismo Juez que dictó el fallo y dentro de los CINCO (5) días de notificado, debiendo constituir en el momento de la interposición domicilio ante la alzada ... Omitida la fundamentación, el Juez declarará desierto el recurso mediante resolución que se notificará al recurrente. Artículo 36.- El recurso de nulidad sólo tendrá lugar contra fallos pronunciados con violación u omisión de las formas sustanciales del procedimiento o por contener éste aspectos de los que por expresa disposición del derecho anulen las actuaciones. Sólo podrá interponerse contra fallos que sean susceptibles de ser recurridos por vía de apelación. ---Artículo 37.- Se podrá recurrir directamente en queja ante el Juez Correccional del Distrito Judicial Sur, cuando se denieguen los recursos interpuestos o cuando se encuentren vencidos los plazos legales para dictar fallos" (sic.) En relación al planteo de recursos los mismos podrán ser enviados a la siguiente dirección de correo electrónico [juzgado@ushuaia.gob.ar](mailto:juzgado@ushuaia.gob.ar) ----USHUAIA, 25/04/2022.-





**IWOKA**  
PROPIEDADES

Martinez Gabriel Alejandro | Martillero Público y Corredor Inmobiliario  
www.iwokapropiedades.com  
Email: info@iwokapropiedades.com  
Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406  
GOBERNADOR PAZ N° 125



**UCR**

**Liliana Martínez Allende**  
**LEGISLADORA**

San Martín 1431  
(02901) 421901/435021/435747  
lmartinez@legistdf.gov.ar

**ACTUALIDAD**

EL JEFE COMUNAL PARTICIPÓ DE UN ENCUENTRO CON LA COMUNIDAD DE LA IGLESIA MISIÓN CARISMÁTICA INTERNACIONAL.

# “La pandemia nos enseñó que con la fe y el trabajo todo es posible”, expresó el intendente Vuoto

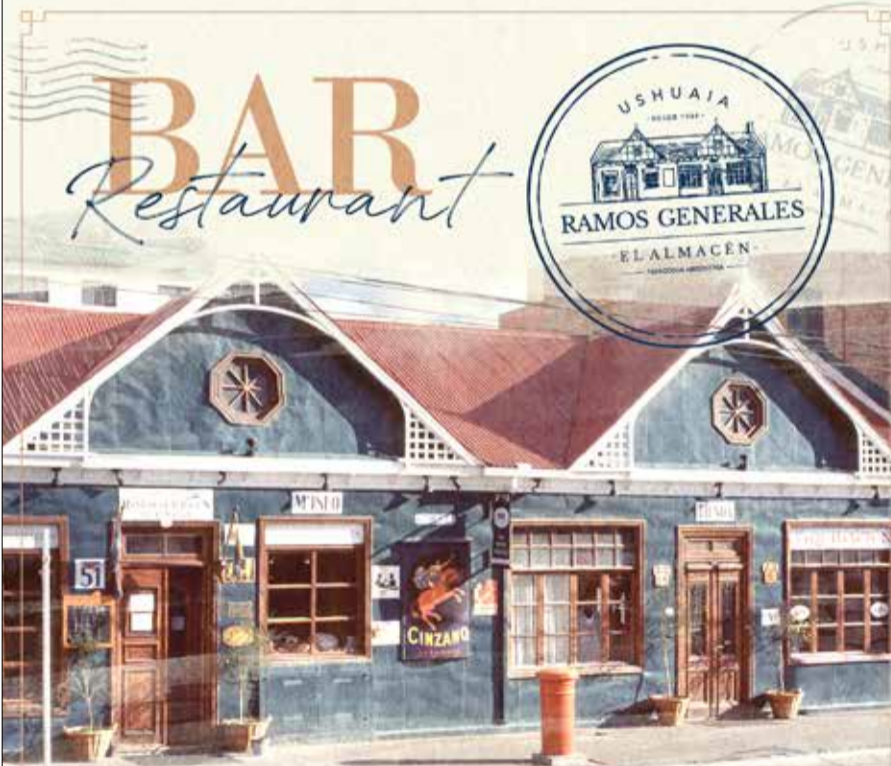
El intendente Walter Vuoto junto al concejal Juan Carlos Pino y a la secretaria de Habitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad, Lorena Henriques Sanches participaron de la firma de un acuerdo para el trabajo en conjunto con la Iglesia Misión Carismática Internacional (MCI) Ushuaia del pastor Walter Vega de nuestra ciudad. Durante la jornada del domingo 1ro de mayo, el intendente asistió al encuentro con la comunidad y señaló que “hoy es un día de muchas emociones. Al pastor lo conozco de toda mi vida, porque es un gran referente del movimiento cristiano. Nos tocó



asumir una ciudad que estaba destruida, no había plata, no había forma de salir. Y logramos hacerlo gracias al trabajo y a la fe en que era posible

volver a poner en pie a la ciudad”. “Se que son una Iglesia que trabaja todos los días, como con la campaña del abrigo que es tan

necesaria para los más humildes, que es la enseñanza más importante que nos dio Jesús, que es el amor por el otro”, destacó Vuoto.



**BAR**  
*Restaurant*

USHUAIA  
RAMOS GENERALES  
EL ALMACÉN

**PANADERÍA & PASTELERÍA**

HORARIO DE 9:00 A 00:00  
HORARIO DE COCINA DE 12:00 A 23:30

SEGUINOS  
@ramosgeneralesushuaia

MAIPÚ 749  
TEL: 54 2901 424317



**FUEGIA**  
CALIDAD Y CONFIANZA  
DESDE 1964

**10% DE DESCUENTO**  
EFECTIVO - TRANSFERENCIA - DÉBITO - CRÉDITO UN PAGO  
**3 Y 6 CUOTAS SIN INTERES**

AHORA 12 CUOTAS FIJAS 18% DE INTERÉS  
AHORA 18 CUOTAS FIJAS 24% DE INTERÉS  
AHORA 24 CUOTAS FIJAS 30% DE INTERÉS

**CON TARJETAS DE CRÉDITO**

**10 CUOTAS SIN INTERES** TARJETA FUEGUINA

**10% DE REINTEGRO**  
LUNES - MARTES - MIÉRCOLES

TODOS LOS DIAS  
5% DE REINTEGRO  
HASTA 6 CUOTAS SIN INTERES

SAN MARTÍN 1240. USHUAIA CP (9410). TIERRA DEL FUEGO  
TEL: 02901-421375 / ATENCIONCLIENTES@CASAFUEGIA.COM

@CASAFUEGIAUSHUAIA





lo hicimos en 30 días. Un hospital que tuvo reconocimientos internacionales y que ayudó a salvar vidas. Miren las fuerzas de las convicciones”, recordó Vuoto. Por su parte, la secretaria Lorena Henriques Sanches destacó que “esta gestión vino a saldar deudas históricas y a cumplir sueños. Y estos sueños son la manifestación de la fe y del amor que ponen en sus familias y en su ciudad.”. “Hoy empieza una nueva etapa. Gracias por recibirnos así; y confíen en el intendente que todo lo que hace, lo hace por nuestra ciudad”, destacó Lorena Henriques Sanches. El concejal Juan Carlos Pino felicitó a la comunidad “por la gran campaña que han llevado adelante “Un abrazo por un abrigo” porque es maravilloso ver cómo esa ayuda llega a los que más necesitan. Y en segundo lugar, quiero expresar la alegría por esto que es tan esperado por todos ustedes. Esta pandemia nos ha dejado como enseñanza la importancia de la paciencia y de entender que no todas las soluciones vienen desde arriba. Nos pone muy contentos el trabajo de contención que llevan adelante”.

“La pandemia cambió radicalmente al mundo. Y nos enseñó que con la fe y el trabajo todo es posible. Cuando a mi gabinete le dije que en 30 días teníamos que construir el Polo Sanitario, me dijeron que era imposible. Pero

**SIEMPRE CON LA GENTE**  
**FM 93.1 ESPECTACULO**  
 DE LUNES A VIERNES DE 9 A 13HS

**ÁNGEL FRETES**  
 EL ÁNGEL DE LA RADIO

**ESTACIÓN RÍO OLIVIA**  
 YPF Perito Moreno 4788 KAMBY S.A.

**RETIRA EFECTIVO SIN NECESIDAD DE IR AL CAJERO CON TU VISA DEBITO HASTA \$15.000 EN EL ACTO Y SIN COSTO**

COMBUSTIBLES - LUBRICANTES - CAFETERÍA  
 SERVICOMPRAS - WIFI - CARGA VIRTUAL

**PAGA DE FORMA RÁPIDA Y SEGURA SIN BAJARTE DEL AUTO! ESCANEA EL CÓDIGO QR CON LA APP YPF O MERCADOPAGO Y OBTENE DESCUENTOS EN TU COMPRA!**

**SOMRA**  
 SINDICATO OBREROS DE MAESTRANZA REPÚBLICA ARGENTINA  
 Gobernador Campos 707  
 Ushuaia | TDFAEIAS  
 Tel. 02901 421228

**UNIDOS PARA SEGUIR CRECIENDO**



**ACTUALIDAD**

HASTA MAÑANA ESTARÁ EN EL ESPACIO CULTURAL ACTUAR DEL BARRIO BAHÍA GOLONDRINA.

# El Mercado Concentrador incorpora recetas saludables e información nutricional

**El subsecretario de Desarrollo Económico, Gustavo Ventura, detalló que se trata de “un paso muy importante para nosotros avanzar sobre una política alimentaria integral, donde no sólo trabajamos sobre los precios de los alimentos, sino también en la calidad, en la forma de cocinar y en poder brindar toda la información nutricional. Estamos generando por primera vez en Ushuaia un trabajo integral referido a la alimentación”.**

Este lunes, martes y miércoles vuelve el Mercado Concentrador de precios populares al barrio Bahía Golondrina, en el espacio cultural Actuar ubicado en la calle Independencia 725.

El secretario de Economía y Finanzas de la Municipalidad, David Ferreryra destacó que

“seguimos llevando el Mercado Concentrador de Precios Populares a los barrios para que más vecinos y vecinas puedan aprovechar los descuentos y promociones en alimentos en un contexto económico complejo como el que estamos atravesando”. “Asimismo, estamos reforzando el programa

de precios populares con una comunicación clara e información accesible en materia nutricional, con recetas y recomendaciones nutricionales para mejorar la alimentación de nuestras familias” destacó Ferreryra.

Por su parte, el subsecretario de Desarrollo Económico, Gustavo

Ventura indicó que “la semana pasada superamos el número de visitantes con más de 2.500 personas concurriendo al mercado”. Además agregó que “esta semana sumamos una gran novedad, ya que quienes nos visite en el espacio podrán acceder a información nutricional y recetas

saludables a base de los productos que se pueden conseguir en dicho espacio”, aplicó Ventura.

El subsecretario detalló que se trata de “un paso muy importante para nosotros avanzar sobre una política alimentaria integral, donde no sólo trabajamos sobre los precios

de los alimentos, sino también en la calidad, en la forma de cocinar y en poder brindar toda la información nutricional. Estamos generando por primera vez en Ushuaia un trabajo integral referido a la alimentación”.

“Quienes nos visiten tendrán la posibilidad de escanear un có-



**ARRAYANES**  
Tel.: (02901) 423962  
ARTURO CORONADO 351  
(9410) Ushuaia - Tierra del Fuego



**DESCUENTOS EN CALEFACCIÓN LINEA COPPENS**  
SOLUCIONES PARA EL HOGAR  
15% PAGO EFECTIVO  
10% DEBITO Y UN PAGO TARJETA

**LA VIROLA**  
FERRETERIA

**GAS / LUZ / AGUA  
JARDINERIA / HERRERIA / PINTURA**  
Ventas por mayor y menor

Todo lo que necesitas para el **HOGAR** y la **OBRA** **HERRAMIENTAS**

**La Virola Ferreteria**  
2901 656161

**25 DE MAYO 380** Lunes a viernes 9 a 20 hs. | Sábados 9.30 a 19 hs. Domingos y feriados 10 a 13 hs.

**Martinez Gabriel Alejandro**  
Martillero Publico y Corredor Inmobiliario  
[www.iwokapropiedades.com](http://www.iwokapropiedades.com)  
Email: [info@iwokapropiedades.com](mailto:info@iwokapropiedades.com)  
Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406  
Gobernador Paz N° 125


**ALQUILERES**

- Departamento 1 dormitorio con patio compartido. Las Primulas 456, B° Ecológico.
- Departamento 1 dormitorio (cap. max. 2 personas). Soberanía Nacional 2426..

**ALQUILERES COMERCIALES**

- Local de 90m2 a estrenar en Soberanía Nacional y Ñire.
- Oficina 25m2 Edificio Finisterre. \$24.000.- más expensas.

**VENTA**

- Venta de piso exclusivo Onas y Deloqui. Excelente vista. 155m2 cubiertos con 40m2 de balcón. 2 cocheras y 2 bauleras. Se acepta permuta por terreno a convenir.
- ¡Oportunidad! Locales comerciales con renta. Fueguia Basket 470. Consulte.

**VENTA DE TERRENOS**

- Loteo Altos de Beban de 400m2 con todos los servicios.
- Esquina en barrio 640 Viviendas, calle Pioneros Fueguinos 410. USD 130.000.-
- Terreno en Altos de Oshovia 400m2. USD 80.000.-
- Loteo Terrazas del Fin del Mundo. 600m2, USD 70.000.-



PANES  
FACTURAS - PASTELERÍA  
SANDWICHES - CAFETERÍA  
CATERING - HELADOS  
Y mucho más...

COFFEE & BAKERY  
- SINCE 2019 -  
**MUNCH**  
~ FUN ICE ~  
USHUAIA - ARGENTINA

MUNCH PANADERÍA - Kayen 202 // MUNCH HELADERÍA San Martín 287





El código QR y acceder a productos del mercado recetas sencillas, con concentrador y a un

precio excelente”, indicó Gustavo Ventura. “Todo este trabajo lo completamos con la información de las nutricionistas, en una acción articulada con el área de Políticas Sociales de la Municipalidad de Ushuaia. Estamos frente a una gran propuesta y hay una decisión política del intendente Walter Vuoto de llevarla a los barrios para acercarla a los vecinos” finalizó Ventura.

**ECONOMÍA**

RENTAS RÍO GRANDE.

# Hasta el 15 de mayo extienden las bonificaciones por pago adelantado de impuestos

A través del mismo los vecinos pueden acceder a un 15% de descuento en el pago de sus impuestos municipales. Además, hay un 10% para quien no haya tenido deuda (Buen Contribuyente) al 15 de diciembre de 2021, y otro 10% de beneficio en el pago anual del impuesto automotor, para quienes no tengan multas. Para realizar el pago adelantado de impuestos municipales, están disponibles diversos modos de pago. De manera presencial, en las distintas oficinas habilitadas: Oficina Central de Rentas (Luis Py 198); CGP Padre Zink (Pellegrini 601); y la Casa Municipal del barrio CAP (Portolán 465). Como así también, se podrá abonar de manera Online, ya que se encuentra operativo el Botón "RGA Pagos" en la página del Municipio y

en la App "RGA Ciudadana". "Mis Impuestos" y seguir las instrucciones, o bien descargando la app "RGA Ciudadana", disponible tanto para Android como iOS.

**EDICTO**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia, sito en la calle Goleta Florencia 1686, a cargo del Juez Federal, Dr. Federico H. CALVETE, Secretaría Civil, Sección de Ciudadanía a mi cargo, hace saber que habiéndose iniciado el trámite de la Carta de Ciudadanía por parte de la persona cuyos datos a continuación se detallan, cualquier persona podrá denunciar ante este Juzgado Federal toda circunstancia que obste su otorgamiento.

LA FILIACIÓN DEL/LA SOLICITANTE ES LA SIGUIENTE:

APELLIDO Y NOMBRE	MUJICA GUDIÑO OSWEL FADOM
NACIDO EL	01 DE FEBRERO DE 1997
EN	CARACAS
PROVINCIA	CARACAS
REGIÓN/DEPARTAMENTO	-----
NACIÓN	VENEZUELA
ESTADO CIVIL	SOLTERO
PROFESIÓN	EMPLEADO
PADRE	OSWALDO MUJICA
MADRE	MARIA PAULA GUDIÑO
DOMICILIO	AUSTRAL Nº 1971, USHUAIA.
D.N.I.	95.906.527 <span style="float: right;">Ana Mercedes E. Orgeira Secretaria</span>



## TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS Y ENCONTRÁ TU TOYOTA IDEAL

>>>





**Celentano**  
CONCESIONARIO OFICIAL  
[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

**RÍO GRANDE**  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964-431991  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**USHUAIA**  
Héroes de Malvinas 4360  
02901-421564  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)



**DEPORTES**

FUTSAL.

# Camioneros, el mejor de la fase regular

**Punto final para la fase regular del Torneo Transición "Homenaje al Viejo Flores" de la Liga Ushuaiense con la confirmación de los equipos que integrarán la "A" y la "B" a partir del segundo semestre. CAEF no pudo con la Escuela MB y Los Andes aprovechó para vencer a CAMPOLTER, metiéndose en la máxima categoría. Se vienen los playoffs.**

La acción de la Liga Ushuaiense tuvo continuidad entre jueves y sábado en el marco de la última fecha de la etapa regular del Torneo Transición "Viejo Flores" que definió a los clubes que integrarán la Primera "A" y cuáles deberán hacerlo en la segunda categoría buscando el ascenso durante el Clausura.

Después de las confirmaciones de AATEDYC y Ateneo el martes, el jueves vio golear a HAF sobre Andes del Sur prácticamente dejando sin chances a la verdeamarela que dependía



de otros resultados para soñar con la máxima. Sin embargo, la UOM venció 4-3 a Ga-

licia en segundo turno para casi asegurar su lugar y sentenciar al "Galo".

Ya entrados en el sábado, Comercio mantuvo su racha ganadora sacándose de encima sin problemas a Lasserre (7-2) y Camioneros hizo lo propio ante el Millo Fin del Mundo (10-2) adjudicándose el #1 de la etapa de grupos.

Lo lindo y dramático llegaba después con el cruce entre CAEF y Escuela MB, ya que el blanquinegro debía ganar para asegurar su lugar, pero no pudo ante los jóvenes de Martin Bonvehi quienes se cimentaron en el enorme partido del arquero Dario Magrini para aguantar el 1-1. Pudo haberlo ganado, está claro, si Russo le hubiera acertado al arco cuando tenía el 2-1 a su merced, aunque su disparo salió desviado. Con este resultado todo quedaba servido

**Festejá tu CUMPLEAÑOS en el CLUB**

Reservas para grupos de hasta 20 personas.

[+54 9 290165-9510](tel:+5492901659510)  
Av Maipú 1210 -Ushuaia

[Club1210Ushuaia](https://www.instagram.com/Club1210Ushuaia) [Club1210Ushuaia](https://www.facebook.com/Club1210Ushuaia)

Todo lo que esperás de la cadena de gimnasios más grande de Argentina

CLUBES Y GIMNASIOS

**CARDIO**

- \*400 mts2
- \*15 Cintas
- \*12 Bicicletas fijas
- \*5 Elípticos
- \*88 clases semanales

**PILETA**

- \*20X6 mts (ADULTOS)
- \*4X6 mts (NIÑOS)
- \*Clases de natación (ADULTOS Y NIÑOS)
- \*AquaGym

**MUSCULACIÓN**

- \*Más de 500mts2
- \*Aparatos de última generación

+SAUNA

+LOCKERS

+AMPLIOS VESTUARIOS

+ESTACIONAMIENTO GRATUITO

Perito Francisco Moreno 1460 Shopping Paseo del Fuego, entpiso.

[f](https://www.facebook.com/SportClub) [i](https://www.instagram.com/SportClub)



en bandeja para Los Andes, porque los de Vaporaki debían ganarle a CAMPOLTER y cumplieron. Cuatro goles de Joni Quintero y uno de Fabio Flores para el 5-2 definitivo que les otorga la plaza para la "A", sacándose la mufa de un arranque adverso con apenas 1 punto en tres encuentros.

Ahora llegará el momento de los playoffs, con 16 de los 18 equipos clasificados, más allá de que la importancia del certamen recalaba en apuntar al Clausura en la Primera "A". Lo concreto es que Camioneros, Mercantil, HAF y Comercio están un paso arriba del resto. Eso sí, deberán demostrarlo.

PRIMERA "A"				
1	Camioneros	15	(+45)	5 PJ
2	Mercantil	15	(+29)	5 PJ
3	HAF	15	(+23)	5 PJ
4	Comercio	12	(+20)	5 PJ
5	Pratt	12	(+7)	5 PJ
6	AATEDYC	8	(+6)	5 PJ
7	Ateneo	8	(+1)	5 PJ
8	Millo FDM	7	(-1)	5 PJ
9	Los Andes	7	(-3)	5 PJ
10	UOM	6	(-4)	5 PJ
PRIMERA "B"				
11	CAEF	5	(+4)	5 PJ
12	Andes del Sur	4	(-12)	5 PJ
13	Escuela MB	4	(-12)	5 PJ
14	Galicia 3	(-13)	5 PJ	
15	Lasserre	2	(-13)	5 PJ
16	CAMPOLTER	2	(-15)	5 PJ
17	Boca Ushuaia	1	(-19)	5 PJ
18	AMPS	0	(-43)	5 PJ

RESULTADOS FECHA 5		
Día	Hora	Partido
Mar-26	21:00	AATEDYC <b>2-2</b> Ateneo
Mar-26	22:30	Mercantil <b>12-1</b> Boca Ushuaia
Jue-28	21:00	Andes del Sur <b>1-9</b> HAF
Jue-28	22:30	Galicia <b>3-4</b> UOM
Sab-30	13:00	Lasserre <b>2-7</b> Comercio
Sab-30	14:30	Millo FDM <b>2-10</b> Camioneros
Sab-30	16:00	Escuela MB <b>1-1</b> CAEF
Sab-30	17:30	CAMPOLTER <b>2-5</b> Los Andes
Sab-30	19:00	AMPS <b>4-10</b> Arturo Pratt

OCTAVOS	
(1) Camioneros v CAMPOLTER (16)	
(2) Mercantil v Lasserre (15)	
(3) HAF v Galicia (14)	
(4) Comercio v Escuela MB (13)	
(5) Pratt v Andes del Sur (12)	
(6) AATEDYC v CAEF (11)	
(7) Ateneo v UOM (10)	
(8) Millo FDM v Los Andes (9)	

## — GUIA DE PROFESIONALES —

• ABOGADOS

**JORGE KRESER PEREYRA**  
**ALEJANDRO PAGANO ZAVALÍA**  
Abogados  
25 de Mayo 260 - 1er piso, oficina 2  
Tel. (02901) 421013 y rotativas  
Edificio Finisterre  
E-mail: jorgekreser@me.com  
apaganozavalia@gmail.com

**ESTUDIO JURÍDICO**  
**VERNAZ & Asociados**  
DERECHO PENAL  
Tel.: (02901) 431171 // 15515180  
E-mail: vernaz\_derechopenal@yahoo.com.ar

• CONTADORES

**ESTUDIO MORENO**  
**CPN Hugo Moreno**  
Contable - Impositivo - Previsional  
KARUKINKA 593 - 1º PISO - Tel: 15604065 (SÓLO llamadas - NO WhatsApp) - LUNES a VIERNES - 8:00 a 16:00 horas



**rivero&asociados**  
**ESTUDIO CONTABLE**  
Alejandro Rivero  
contador público  
Gov. Deloqui N° 266 - Of 1 • Ushuaia • Tierra del Fuego  
Tel.fax. 02901-421943 • Cel. 02901-1560-1090  
www.riveroyasociados.com.ar • info@riveroyasociados.com.ar

• ODONTÓLOGOS

**INSTITUTO**  
**DE DIAGNÓSTICO**  
**Y TRATAMIENTO**  
**ODONTOLÓGICO**  
Ayelén Toso | Jazmín Álvarez  
Deloqui 532 - Ushuaia 9410  
Tel: 2901 423716 - 430841  
Email: mjotalvarez@gmail.com  
2901-15469119

**DR. HECTOR GODOY**  
ESPECIALISTA EN CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA BUCO  
MAXILOFACIAL - FELLOWSHIP EN CIRUGIA AO CRANEO MAXILOFACIAL  
PIEZAS RETENIDAS - IMPLANTES DENTALES - PATOLOGIAS  
MAXILOFACIAL - CIRUGIA ORTOGNATICA  
Consultorio: Pasaje los Cauquenes 955,  
B° Andino - Tel. 2901 524495

**LEONARDO ORREGO**  
Prótesis - Implantes (A.I.A.)  
- Blanqueamiento -  
Odontología Estética y Restauradora  
Horario de atención: Lunes a viernes de 10 a 21  
Fadul 515 - Tel: 430298 - Urgencias 15568985  
TODAS LAS TARJETAS

• ARQUITECTOS

**D + Diseños del Sur**  
Arquitectura - Urbanismo - Consultoría ambiental.  
Construcción de obras.  
Arq. Natalia Carolina Zoratto | Alejandro Gabriel Venzi  
Gobernador Campos 1372 - Ushuaia - Tierra del Fuego  
Contacto: 2901- 645651 / 2901- 606209

*Consultorios de Estética Dental*  
**ODONTOLOGÍA INTEGRAL**  
Rehabilitación e Implantes  
Blanqueamiento en una hora  
Dr. Guillermo D. Guaragna - Dra. Viviana A. Holzmann  
Monseñor Fagnano 343 - Tel. 42 3307  
TARJETAS DE CRÉDITO  
2901 607928 - 2901 607952

**CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS**  
**KARUKINKA**  
Dr. Fernando LIMA | Dr. Bruno OROZCO  
ODONTOLOGÍA GENERAL - CIRUGÍAS  
IMPLANTES - PRÓTESIS - ORTODONCIA  
CIRUGÍA BUCO MAXILO FACIAL  
TURNOS PROGRAMADOS  
LUN. A VIER. DE 13 A 20 HS  
TODAS LAS TARJETAS  
KARUKINKA 264 - Tel.: 425425 / Cel.: 15524780

**CELESTE LAVIA**  
Odontóloga  
ODONTOPEDIATRÍA  
ODONTOLOGÍA GENERAL  
2901 475732 // celeste\_lavia@hotmail.com  
Roca 360, Torre 1, Piso 1ºB - Ushuaia

**Si te interesa**  
**publicitar en este**  
**espacio comunícate**  
**vía mail a:**  
diarioprensaush@gmail.com



**USHUAIA**

MAX. 07° C

MIN. 02° C

DÍA



NOCHE



Nublado; probabilidad de un chaparrón en la tarde, con brisa. Viento del NNO a 20 km/h con ráfagas de 56 km/h.

Con brisa al anochecer; mayormente nublado, con chaparrón pasajero. Viento del ONO a 24 km/h con ráfagas de 41 km/h.

**TOLHUIN**

MAX. 07° C

MIN. 01° C

DÍA



NOCHE



Lloviznas ocasionales, tornándose con brisa, con momentos de nubes y sol. Viento del NO a 17 km/h con ráfagas de 57 km/h.

Parcialmente nublado. Viento del NO a 17 km/h con ráfagas de 57 km/h.

**RIO GRANDE**

MAX. 09° C

MIN. 01° C

DÍA



NOCHE



Parcialmente soleado y muy ventoso. Viento del ONO a 46 km/h con ráfagas de 82 km/h.

Parcialmente nublado, muy ventoso y destemplado. Viento del O a 41 km/h con ráfagas de 72 km/h.

**SUDOKU**

6			9					5	7
					7			4	
	7	2	5		8			6	
	8							1	4
2				1	3				
		5		6				7	8
7	1	9			6			3	
					4				9
				5					1

El sudoku se presenta normalmente como una tabla de 9x9, compuesta por subtablas de 3x3 denominadas "regiones" (también se le llaman "cajas" o "bloques"). Algunas celdas ya contienen números, conocidos como "números dados" (o a veces "pistas"): El objetivo es rellenar las celdas vacías, con un número en cada una de ellas, de tal forma que cada columna, fila y región contenga los números 1-9 sólo una vez. Además, cada número de la solución aparece sólo una vez en cada una de las tres "direcciones", de ahí el "los números deben estar solos" que evoca el nombre del juego.

1	2	7	6	9	3	8	5	4	6
6	8	9	4	7	1	3	2	5	7
5	3	4	6	8	2	6	7	1	7
8	7	3	2	9	4	5	6	1	9
9	6	5	3	1	8	7	4	2	8
4	7	8	1	3	6	7	9	5	3
3	8	6	5	2	1	4	9	7	8
3	9	1	8	5	9	2	7	6	4
6	5	4	8	1	6	3	7	9	4
2	4	7	9	4	2	8	5	1	6
4	2	1	6	3	7	9	4	8	5
5	7	8	5	1	8	5	7	9	3

**PERIODISMO HISTORICO**

**¿Te acordás hermano?... Carlos Peña**



Allá por los sesenta, cuando todos éramos mucho más pequeños, alguien tomó esta fotografía de niñas que jugaban en un patio. Aparentemente se trata de una vivienda de la calle Godoy con su cerco inclinado por los años. Otras imágenes de la época dan cuenta del espíritu protector de Alba Sartini, que hacía las veces de hermana mayor de sus amiguitas del barrio. En este caso se trata de Adriana Sequeira, la más pequeña de las dos jóvenes fueguinas, de la foto.

**REFLEXIONES**

**EL GATO Y EL ASNO Y LA ZORRA ENCUENTRAN AL LEÓN**

Un asno y una zorra decidieron acompañarse para ir a cazar. Su objetivo principal era protegerse el uno al otro en caso de avistar algún peligro.

Para nadie es un secreto que muchos animales merodean lo ancho y largo de la selva. Comenzaron su recorrido y no pasaron muchos minutos cuando... escucharon un pequeño rugido; se trataba de un león. La zorra muy astuta, se adelantó y le hizo una propuesta al felino, mientras su compañero estaba un tanto distraído.

-Si no me dañas, te ayudo a capturar el asno. Pero dame tu palabra.

El león estuvo de acuerdo, y así cerraron aquel aberrante momento.

Rápidamente, la zorra convenció a su amigo de ir a un foso cercano. Le aseguró, que allí no habría ningún riesgo. El asno, sin pensar, la siguió.

-Aguarda aquí. Dijo de repente.

Entonces, el león viendo ya a su presa, decidió agrandar su banquete: sujetó a la zorra y luego al asno.

Moraleja: Jamás traiciones la confianza de un buen amigo solo por temor.

**HUMOR** Por Carlos Quinto

VIEJA, YA RESERVÉ LA CARNE PARA LAS FIESTAS. CON EL AGUINALDO VOY A COMPRAR DOS KILOS DE CORDERO Y MEDIO CHORIZO



**HOROSCOPO**

Aries 21/3 al 20/4	Tauro 21/4 al 20/5	Géminis 21/5 al 20/6	Cáncer 21/6 al 20/7	Leo 21/7 al 20/8	Virgo 21/8 al 20/9	Libra 21/9 al 20/10	Escorpio 21/10 al 20/11	Sagitario 21/11 al 20/12	Capricornio 21/12 al 20/1	Acuario 21/1 al 20/2	Piscis 21/2 al 20/3
Las pruebas que deberás pasar en este período te fortalecerán y estimularán tu capacidad. Buena cosecha.	El buen humor hará que comiences el día diferente. Encontrarás escollos a cada paso, pero no pierdas el optimismo.	No sobredimensiones el valor real que tienen las cosas. Busca encontrar equilibrio en tus reacciones y decisiones.	Sensación de derrota e impotencia ante situaciones fuera de control. Los gastos imprevistos por cuestiones de salud te sobrepasarán.	Se te facilitará el contacto con la gente. Te propondrás nuevas actividades que te proporcionen satisfacción. Plantéate desafíos.	Te sentirás demandado por diferentes partes de tu entorno. No desesperes, sólo buscan tu grata presencia.	Debes controlar tu temperamento y actuar con más tacto. Estás perdiendo la calma en situaciones que podrías controlar perfectamente.	Aparece un asunto financiero difícil, pero no empezarás de cero. Afectivamente, te encuentras en un momento especial, de mucho compañerismo.	La suerte está echada y te favorece. Tendrás que definirte en el amor y apostar a la vida. Se te unirán personas generosas.	Aunque seas un tímido irrecuperable, a la hora de divertirse serás el más osado. Sorprenderás a todos en una video conferencia.	No te molestes por el anuncio de una próxima visita familiar. Eso sólo te pondrá en el filo de la navaja y te hará actuar peor.	No comprometas a la gente que te rodea para poder lograr tus propios objetivos. Piensa en los perjuicios que puedas causar.